

# **COPIA CERTIFICADA**

**ACTA DE SESION DE DIRECTORIO**

**DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2014**

**PERTENECIENTE A:**

**YURA SOCIEDAD ANONIMA**

**LIMA, 16 DE OCTUBRE DE 2017**

**C.C. 1315**





# COPIA CERTIFICADA

VELA VELÁSQUEZ  
NOTARIA

CC-1315

## COPIA CERTIFICADA

YO, RULBI VELA VELASQUEZ, ABOGADA NOTARIA DE LIMA =====

C E R T I F I C O: QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DENOMINADO: ACTAS DE DIRECTORIO N° 04, CORRESPONDIENTE A: YURA S.A., CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO: 20312372895, CERTIFICADO ANTE MI MISMA, CON FECHA: 23 DE MAYO DEL 2007 Y BAJO EL NUMERO CRONOLOGICO: 11429-2007, EN EL QUE DE FOJA 170 A LA FOJA 171, CORRE EXTENDIDA EL ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2014, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: =====

### SESIÓN DE DIRECTORIO =====

DEL 25 DE AGOSTO DE 2014 =====

EN LIMA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2014, SE REUNIÓ EL DIRECTORIO DE YURA S.A., EN EL LOCAL UBICADO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 2461, URB. SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ACTUANDO COMO SECRETARIO DESIGNADO EL DOCTOR FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES: ==

- ING. JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. =====
- SR. CLAUDIO JOSÉ RODRÍGUEZ HUACO. =====
- ING. JOSÉ ODÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (REPRESENTADO POR EL SR. VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ). =====

SE CONSTATÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES Y/O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS LA TOTALIDAD DE LOS SEÑORES DIRECTORES. PREVIAMENTE, EL SEÑOR VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EXHIBIÓ EL PODER QUE ACREDITABA LA REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO JOSÉ ODÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. =====

CON ELLO, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA REUNIÓN, PROCEDIENDO A TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA: =====

#### 1. NOMBRAMIENTO DE APODERADOS Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES: =====

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ LA NECESIDAD DE DESIGNAR APODERADOS PARA QUE REPRESENTEN A YURA S.A. ANTE ENTIDADES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A FIN DE QUE LA COMPAÑÍA PUEDA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO "SOCIO ESTRATÉGICO CEMENTERO" ORGANIZADO POR LA EMPRESA PÚBLICA CEMENTERA DEL ECUADOR, PARA LO CUAL PROPONE DESIGNAR A LOS SEÑORES VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DE NACIONALIDAD





# COPIA CERTIFICADA

VELA VELÁSQUEZ  
NOTARIA

PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 09186797; **JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 29279009; **CLAUDIO JOSÉ RODRÍGUEZ HUACO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 40697843; **FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 08233127; **ALDO LUIGI CORNEJO URIARTE**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 07538690; **PAOLA LIZETTE MEDINA CHAVEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 10612354; Y **JOSÉ ANTONIO CONTRERAS RUÍZ**, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, IDENTIFICADO CON PASAPORTE ESPAÑOL N° AAF856766, QUIENES CUENTAN CON LAS CUALIDADES PROFESIONALES Y PERSONALES PARA TAL EFECTO.

LUEGO DE UN BREVE DEBATE, LOS DIRECTORES ADOPTARON POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:**

SE RESUELVE, NOMBRAR COMO APODERADOS DE LA SOCIEDAD A LOS SEÑORES **VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 09186797; **JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 29279009; **CLAUDIO JOSÉ RODRÍGUEZ HUACO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 40697843; **FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 08233127; **ALDO LUIGI CORNEJO URIARTE**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 07538690; **PAOLA LIZETTE MEDINA CHAVEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 10612354; Y **JOSÉ ANTONIO CONTRERAS RUÍZ**, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, IDENTIFICADO CON PASAPORTE ESPAÑOL N° AAF856766, QUIENES A SOLA FIRMA PODRÁN SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA TODO DOCUMENTO RELACIONADO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL CONCURSO PÚBLICO “SOCIO ESTRATÉGICO CEMENTERO” IMPULSADO POR LA EMPRESA PÚBLICA CEMENTERA DEL ECUADOR.

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:**

SE RESUELVE, DESIGNAR AL SR. ING. **JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 29279009 Y/O SEÑOR **VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** IDENTIFICADO CON D.N.I. N°.09186797 Y/O DR. **FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 08233127, PARA QUE CUALQUIERA DE ELLOS EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA, PUEDAN OTORGAR Y SUSCRIBIR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, LA MINUTA Y ESCRITURA PÚBLICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO.





# COPIA CERTIFICADA

RULBI  
VELA VELÁSQUEZ

NOTARIA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE SUSPENDIÓ LA REUNIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL

ACTA, LA MISMA UNA VEZ LEÍDA, FUE APROBADA Y SUSCRITA POR LOS SEÑORES DIRECTORES,

LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN A LAS 12:00 HORAS. =====

SIGUEN CUATRO (04) FIRMAS ILEGIBLES. =====

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE SU REFERENCIA, A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. DOY

FE. =====

EXPIDO LA TERCERA COPIA CERTIFICADA A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, A TRES (03)

FOJAS, LAS MISMAS QUE DEBIDAMENTE CONFRONTADAS, SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LIMA A LOS

DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. =====



*Rulbi Vela Velásquez*  
Rulbi Vela Velásquez  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA.  
Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de  
esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima

Rulki Vela Velasquez  
Comprobante N° 218400 Fecha: 17 OCT 2017  
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Silvia Ruth Samaniego de Mestanza  
VICEDECANA



Serie - 21 N° 716085

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.  
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.